

Consulados apoyarán a hondureños con TPS en la búsqueda de nuevas alternativas migratorias

****Se brindarán asesorías gratuitas en horarios extendidos para acompañar en cada caso de forma diferenciada.**

****El TPS terminará definitivamente para los hondureños el 5 de enero de 2020.**



Tegucigalpa. El gobierno hondureño, a través de los consulados en Estados Unidos, fortalecerá sus gestiones para atender y asesorar, según cada caso, a los hondureños amparados bajo el Estatus de Permanencia Temporal (TPS) que realizaron la reciente y última reinscripción a ese amparo migratorio, informó la vicecanciller Nelly Jerez.

La última reinscripción al TPS otorgada por las autoridades estadounidenses permitirá a los hondureños que realizaron ese proceso su estadía legal en esa nación hasta el 5 de enero de 2020, es decir por 18 meses más.

Jerez explicó que de los 44,079 hondureños que podían reinscribirse en esta última etapa más de dos mil hondureños acudieron a los consulados para que se les ayudará a realizar ese trámite.

“El resto lo ha hecho en línea”, aclaró al detallar que la gran mayoría de los tepesianos ya tiene amplia experiencia en este proceso y lo hacen de forma personal y directa.

“Esperamos que al finalizar el proceso la mayoría de ellos lo hayan hecho y que tengamos la totalidad de las personas reinscritas al TPS”, amplió.

La diplomática manifestó que también habrá casos en que algunos connacionales no se reinscriban siguiendo las instrucciones de sus asesores legales y buscarán otro tipo de visado.

“Si tienen hijos mayores de 21 años de edad, ellos perfectamente pueden pedir a sus padres y entran en otro proceso”, ejemplificó.

Precisó que en el caso de los padres de familia cuyos hijos nacieron en territorio estadounidense y son menores de edad también se les ha brindado asesoría legal. Enfatizó que ellos también debieron hacer su reinscripción al TPS.

“Cada caso es diferente, en cada Estado es diferente como lo están llevando por eso les pedimos que se acerquen a los consulados porque ahí les estamos dando la asesoría legal gratuita”, puntualizó.

Enfatizó que de las asesorías dadas hasta la fecha más del 80 por ciento de los hondureños tienen la posibilidad de quedarse y lograr su permanencia.

“De la otra cantidad tendríamos que buscarles otras opciones y hay una minoría de ese 20 por ciento que sí está pensando en retornar al país y con ellos se va a estar trabajando en conjunto para hacerlo como el presidente nos lo ha pedido, con esa propuesta para ellos puedan traer lo que tienen y lo puedan introducir al país”, agregó.

Reiteró que el presidente Juan Orlando Hernández mantendrá su ofensiva diplomática y seguirá con las giras en Estados Unidos para poder lograr la permanencia, de ser posible, de todos los tepesianos.

“Son 18 meses que vamos a continuar trabajando, no vamos a parar este ritmo de trabajo a nivel de los consulados y estamos acá para ayudarles a todos nuestros compatriotas”, manifestó Jerez.

Aclaró que los hondureños que no hicieron el proceso de reinscripción de su TPS quedaron expuestos a ser detenidos por las autoridades migratorias de Estados Unidos y luego retornados a Honduras.

Dirección de Comunicación y Estrategia
Martes 7 de agosto de 2018